



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

Oficina Española  
de Patentes y Marcas

**NOTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS EXÁMENES DE APTITUD ACREDITATIVOS DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEL CONOCIMIENTO DEL DERECHO ESPAÑOL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA EL EJERCICIO EN ESPAÑA DE LA ACTIVIDAD DE AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA O DE ESTADOS PARTE EN EL ACUERDO SOBRE EL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO, CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2023 (BOE NÚM. 92, DE 18 DE ABRIL DE 2023)**

Con el objeto de fomentar la máxima transparencia en este proceso selectivo, y para una mayor conveniencia de los candidatos, el Tribunal ha resuelto informar sobre los plazos intermedios y final, que se han previsto como posible cronograma del proceso.

Se trata, en todo caso, de plazos orientativos respecto de los que este Tribunal no puede adquirir compromisos de cumplimiento.

Los plazos previstos son los siguientes:

- El primer ejercicio está fijado para el 23 de septiembre de 2023.
- Se prevé la realización del segundo ejercicio la primera quincena de diciembre de 2023.
- Se prevé la realización del tercer ejercicio la segunda quincena de enero de 2024.
- Se prevé la finalización del proceso antes de marzo de 2024.

La Presidenta del Tribunal

Inmaculada Redondo Martínez

*(Fecha y firma electrónicas)*

CORREO ELECTRÓNICO:  
informacion@oepm.es

UE  
23

Pº DE LA CASTELLANA, 75  
28071 MADRID  
TEL. 910 780 780

